

XI Jornadas de Sociología de la UNLP (6, 7 y 8 de diciembre)  
MESA 44 - Homo Academicus. Desafíos actuales de la Universidad

## **IMPLEMENTACIÓN DEL TIF Y RESIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO DOCENTE: EL CASO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**AUTORES:** Margarita Eva TORRES, Gelly GENOUD y Mariela DI MEGLIO

**INSTITUCIÓN:** Facultad de Psicología, UNLP

**CORREOS ELECTRÓNICOS:** [margaritatorres73@gmail.com](mailto:margaritatorres73@gmail.com);  
ggenoud@psico.unlp.edu.ar; [mariela.dimeglio@gmail.com](mailto:mariela.dimeglio@gmail.com)

### **INTRODUCCIÓN**

El trabajo que aquí presentamos se enmarca en el proyecto de investigación *TIF: Imaginarios, desafíos y posibilidades en la producción y comunicación del conocimiento en la universidad*, que se propone producir y sistematizar información vinculada a las implicancias institucionales derivadas de la implementación del Trabajo Integrador Final (TIF) como requisito para la graduación de los estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, que se incorpora con la reforma del plan de estudios de 2012.

La inquietud que nos lleva a explorar este proceso de implementación tiene que ver con el hecho de que quienes participamos en él, hemos estado a cargo de la cátedra que se creó, *Taller de Producción Textual*, como espacio específico para que los estudiantes se acerquen a algunos saberes necesarios para su realización. De esta manera,

pretendemos que los análisis realizados en el marco de esta investigación sirvan para fortalecer las estrategias institucionales.

## **PARTICULARIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TIF EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

En el año 2012 se realizó una reforma en el plan de estudios de la licenciatura en Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), que, a los 6 años de formación académica, sumó Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en materias de quinto y sexto año y un Trabajo Integrador Final (TIF) como requisito obligatorio de para la graduación.

Este cambio se tradujo en una mayor carga horaria para las materias con PPS. La inclusión de las prácticas en distintos tramos del recorrido formativo responde a diversos objetivos. En este caso, se desarrollan en los últimos años de carrera, momento en el que los alumnos cuentan con un bagaje de conceptos, prácticas interdisciplinarias y habilidades que posibilitan un acercamiento más significativo al campo profesional. En estos trayectos formativos (PPS) se busca que el docente favorezca el desarrollo de aptitudes y habilidades, propiciando el “aprender haciendo”, pivotando entre el conocimiento y la reflexión sobre la acción (Di Meglio, 2020).

Esta modificación requiere de una mayor articulación intercátedra y la generación de nuevos espacios de trabajo.

En este escenario, el TIF se asumió como una producción de integración teórica-práctica que diera cuenta del recorrido formativo. En ese sentido, el Reglamento de Enseñanza y Promoción (REP) de la Facultad, define los siguientes requisitos de titulación:

1. Un plan de actividades de grado del que resulta una formación disciplinar de calidad y demostrada capacidad para la actuación profesional. Está compuesto por 32 asignaturas obligatorias, 1 seminario obligatorio, un taller de Producción textual y el requisito curricular de conocimiento de dos idiomas extranjeros.

2. Prácticas Profesionales Supervisadas (en adelante PPS) en diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología, cuyas modalidades se definen en el presente Reglamento que se implementan en las asignaturas correspondientes, de 5o y 6o año.
3. Un Trabajo Integrador Final (en adelante TIF) que demuestre la capacitación del alumno en el manejo conceptual, metodológico y aplicado correspondiente al estado actual del conocimiento en la disciplina y sus ámbitos de aplicación. Las modalidades del TIF se definen en el presente Reglamento (Facultad de Psicología - REP, 2012: art. 5).

Estas adaptaciones constituyeron un gran desafío para la Facultad que debió pensar y diseñar estrategias y programas específicos de acompañamiento y contención para atender las dificultades que pudieran obstaculizar la permanencia y el egreso.

En este sentido, las modificaciones que se fueron introduciendo desde entonces en el REP en relación al TIF, visibilizan las permanentes revisiones que desde la Facultad se fueron haciendo en el proceso de “instalación” de las nuevas requisitorias para la graduación.

La implementación del TIF en la Facultad de Psicología requirió de una escucha activa y un diálogo permanente entre los distintos actores para atender las nuevas necesidades y demandas.

Las vicisitudes que se transitaron en este lapso, nos llevaron a formular el proyecto de investigación del que este trabajo forma parte. Con aquel proyecto nos proponemos conocer en profundidad las implicancias institucionales de este proceso, desde una mirada singular que adquirimos por habernos encargado, desde el comienzo, de la cátedra que se ocupa exclusivamente de introducir y preparar a los estudiantes para la elaboración de su TIF. Además, pretendemos que la comprensión profunda de este proceso contribuya a fortalecer las políticas de gestión educativa en el futuro.

El TIF, en la licenciatura en Psicología de la UNLP, consiste en un trabajo escrito, de carácter individual o en duplas (esta última modalidad fue introducida en modificaciones al REP en 2021), dirigido por un docente de la facultad de Psicología de la UNLP, con al menos un año de antigüedad en el cargo. Cabe aclarar que los docentes tienen una cantidad limitada de direcciones de acuerdo con su dedicación: dos direcciones en simultáneo para docentes con dedicación simple, tres para docentes con dedicación semiexclusiva y cinco para docentes con dedicación exclusiva. Durante los primeros años,

el REP estipulaba que las direcciones de TIF eran sólo posibles para el caso de profesores Titulares o Adjuntos.

El TIF se presenta una vez que el alumno ha rendido todas las materias. La evaluación es realizada por otro docente de la Facultad de Psicología que es propuesto por el director del trabajo. El estudiante recibe la devolución con nota conceptual y numérica, y no existe instancia de defensa oral.

## **EL ROL DOCENTE**

Así como para los estudiantes, el requisito de presentar un TIF fue un acontecimiento disruptivo y complejo de asumir, para los docentes implicó nuevas tareas que se sumaron a las no pocas obligaciones académicas. No todos los docentes conocían o habían formado parte de actividades vinculadas a la realización de tesis y el requerimiento por parte de los estudiantes generó dudas respecto de cómo asumir ese papel (director, co-director o evaluador).

En nuestro análisis nos preguntamos si la forma en que los docentes se asumen en relación con esas nuevas tareas podría constituir un obstáculo que dificulte el proceso de implementación del TIF, atento a que la figura del director o co-director no puede eludirse. En nuestras conversaciones con algunos docentes advertimos, inicialmente, que manifestaban no tener claridad respecto de los lineamientos y exigencias esperadas desde la institución, en relación con la complejidad y profundidad del trabajo.

Consideramos oportuno que estas consideraciones sean parte de un análisis riguroso en relación con el proceso de implementación del TIF. Además, que contribuya a que se lo conciba como una posibilidad de realizar un aporte singular a los debates del campo disciplinar, promueva la inclusión de nuevas miradas en relación con ellos y diversifique y abra nuevos horizontes de la producción académica que no han de agotarse con la presentación del trabajo final.

En esta ponencia buscamos entonces acercar algunas reflexiones sobre los modos en que los docentes perciben, enfrentan y resuelven el proceso de acompañamiento en la elaboración del TIF de los estudiantes de la licenciatura de Psicología de la UNLP, que se desprenden de una lectura inicial de las indagaciones realizadas hasta el momento.

## **METODOLOGÍA**

Pensar la metodología resulta inseparable de los presupuestos teóricos que subyacen en esta propuesta ya que ella no se reduce a un conjunto de técnicas aplicables, sino que nacen de presunciones epistemológicas que las fundamentan (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2008). Sostenemos que toda política institucional se inscribe en una permanente dinámica de construcción y disputa, y que, por lo tanto, expresan un punto de resolución momentáneo y provisorio en una lucha hegemónica (Gramsci, 1986). Cuando hablamos de hegemonía, aludimos a un proceso; a un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades cambiantes. Como bien señala Raymond Williams (1977), no se trata de una estructura o un sistema, sino que esta debe ser constantemente “renovada, recreada, defendida y modificada” (p: 134) y de la misma manera resulta continuamente resistida, limitada, alterada y desafiada. Los instrumentos metodológicos que construimos intentaron captar esta relación conflictiva enunciada.

Así, la metodología utilizada en este caso consistió en análisis de documentos institucionales, normativa vigente y la realización encuestas y entrevistas semidirigidas y en profundidad a docentes que con y sin experiencia en la dirección de TIF de grado en la Facultad de Psicología de la UNLP.

La construcción de herramientas metodológicas resulta un desafío permanente para quienes formamos parte de este proyecto, porque somos conscientes de que deben dar cuenta de un proceso dinámico, con variables en permanente cambio y que, además, no sólo tienen que ver con cuestiones técnicas y reglamentarias, sino también con percepciones y representaciones subjetivas.

La dimensión humana que atraviesa esta cuestión es algo que queremos poner de relieve por cuanto el insumo más importante con que contamos para nuestros análisis, tiene que ver con los discursos de los actores involucrados, entre los cuales nos encontramos. Como afirma Pierre Bourdieu y otros:

La ciencia social que nosotros queremos practicar aquí es una ciencia de la realidad. Queremos comprender la peculiaridad de la realidad de la vida que nos rodea y en la cual

nos hallamos inmersos. Por una parte, el contexto y el significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual, y por otra, las causas de que históricamente se haya producido precisamente así y no de otra forma (2008: 209).

Precisamente por eso es que las entrevistas que planificamos a los efectos de la investigación también fueron revisadas constantemente ya que, la emergencia de ciertos sentidos en relación al TIF nos abren, cada vez, nuevos interrogantes o aristas de la problemática que no podemos soslayar.

El trabajo de campo se realizó desde la perspectiva del construccionismo social que, como afirman Seth Chaiklin y Jean Lave (2001), se ocupa de las maneras en que las características estables y duraderas de nuestro mundo cotidiano se reúnen a través de los procesos históricos y en entornos sociales concretos. En esa línea, “al constructivista le interesa determinar de qué manera las características estables de las instituciones sociales, tales como la educación se generan –y al mismo tiempo revelan- en el lenguaje de quienes participan en esas instituciones” (p: 264).

Siguiendo a Bourdieu y Wacquant (2005) creemos que es necesario entonces proponer una ciencia precisa a partir de una realidad imprecisa y difusa, que cambie conceptos definidos y calibrados por otros polimórficos y adaptables. Se trata de investigar- indagar- analizar- especificar sorteando los 'ismos' de la academia para no quedar atrapados en ellos.

## **ANÁLISIS Y PRIMERAS APROXIMACIONES**

Cabe consignar que en una primera etapa realizamos encuestas a un grupo de docentes entre los que se encontraban profesores titulares, profesores adjuntos, JTP y auxiliares docentes con y sin experiencia en la dirección, co-dirección y evaluación de TIF. Estas encuestas nos permitieron trazar algunos ejes que fueron retomados y profundizados luego, en las entrevistas. Las herramientas metodológicas utilizadas, nos permiten presentar una serie de categorías analíticas que se desprenden de los resultados obtenidos.

Los docentes coinciden en algunas cuestiones centrales. En general viven la experiencia de dirigir, co-dirigir o evaluar TIF como un desafío que impacta en varias dimensiones.

Algunas de ellas tienen que ver con:

- *Responsabilidad*: en tanto requiere de un trabajo extra para responder a las demandas y diversos contenidos que aborda el estudiante. La falta de experiencia en algunos docentes en esta actividad genera dudas respecto de los aspectos centrales a contemplar y a exigir en ese trabajo.
- *Tiempo*: reorganización de la agenda de trabajo que contempla lectura y encuentros con el alumno. En este aspecto existe una falta de certidumbre explícita con relación al método adecuado para el diseño de un cronograma de trabajo que favorezca el proceso, sin que se transforme en una sobrecarga imposible de cumplir por parte del docente y en una demora que perjudique los tiempos del estudiante.  
También esta dimensión aparece referenciada en otro sentido, en relación con la presión de la que muchos docentes hablan, respecto de que, como se trata del último trabajo que el alumno debe presentar para recibirse, existe una expectativa respecto de los plazos que a veces es incompatible con las posibilidades físicas y materiales de los directores. Este aspecto deviene en un factor que condiciona a los docentes a la hora de aceptar o no la dirección de trabajos.  
También surgieron algunas inquietudes que refieren a la singularidad de la carrera de psicología, que tiene escasas posibilidades de inserción laboral sin la titulación ya que cualquier desempeño exige la matrícula. Además, es una de las carreras incluidas en el artículo 43° de la Ley de Educación Superior.
- *Resignificación de la labor docente*: en el sentido de que ya no termina con el dictado de la clase o en el trabajo propio de cada cátedra, sino que implica el acompañamiento de los alumnos hasta su egreso. Este nuevo rol hace que los docentes deban comprometerse a cumplir con lecturas y correcciones extraordinarias que no sólo se traducen en una extensión de las horas de trabajo, sino incluso de tiempo que se le debe dedicar al estudio de las temáticas específicas que los estudiantes abordan en sus TIF.
- *Formación*: se reconfigura la práctica pedagógica y se habilita un proceso de

actualización permanente.

En estos resultados iniciales hallamos diferencias que tienen que ver con las trayectorias docentes y que inciden en la práctica. Algunos docentes manifestaron que, el hecho de no contar con experiencia propia en relación a la elaboración de un trabajo de terminalidad de grado, implicaba la carencia de una práctica que se entendía como necesaria para acompañar a otro en esa tarea.

Un capítulo aparte requiere la descripción de un acontecimiento extraordinario que sumó complejidad al proceso que estábamos describiendo: la pandemia de Covid 19. Las abruptas modificaciones que implicó la continuidad de los procesos pedagógicos impactaron muy especialmente en la producción de los TIF.

Como en todas las instituciones educativas, en la Facultad de Psicología de la UNLP debieron implementarse, de manera repentina, estrategias inéditas y plataformas novedosas que permitieran continuar con las actividades académicas. Eso implicó una adaptación forzosa por parte de todos los actores a nuevas condiciones. Al igual que en las cursadas ordinarias, el acompañamiento docente a los alumnos en la elaboración de los trabajos finales también estuvo atravesada por nuevas dinámicas de vinculación y de trabajo, al verse impedida la presencialidad.

En muchas de las opiniones recabadas, los docentes dan cuenta de que este particular contexto retrasó los procesos que comenzaban a entablarse entre estudiantes y directores para la elaboración de los TIF. Así como para los estudiantes este escenario complejizó la búsqueda de directores y co-directores, también para éstos implicó un reordenamiento de las tareas que en muchos casos retardó la decisión de afrontar una nueva responsabilidad.

Superada la peor parte de la pandemia, cabe mencionar que algunas de las prácticas pedagógicas que se implementaron de lleno en ese contexto, se instalaron como modos que aún perduran, como el encuentro virtual entre docentes y estudiantes en el seguimiento de los TIF.

Presentados estos primeros análisis, reiteramos el propósito de nuestra investigación que apunta, no sólo a describir, sino a fortalecer y acompañar los procesos de terminalidad, desmitificando ideas que actúan en detrimento del proceso de producción del TIF.



Desde nuestro lugar como docentes del Taller de Producción Textual, observamos que de a poco la *cultura* del TIF se ha ido consolidando en el imaginario de los estudiantes y docentes como parte del proceso formativo, que no sólo es una exigencia para lograr la graduación, sino que puede convertirse en una oportunidad para producir conocimiento que pueda servir para insertarse en otros espacios e incluso abrir puertas de los estudiantes de cara a posgrados o ámbitos de investigación científica.

## BIBLIOGRAFÍA

Di Meglio, M. (2020). Clases teóricas en materias con Prácticas Profesionales Supervisadas en la universidad pública del siglo XXI [Trabajo Final de Especialización]. UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/106150>

Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C. (2008). *El oficio del sociólogo*. Siglo XXI.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). El propósito de la sociología reflexiva (Seminario de Chicago). En P. Bourdieu y L. Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva* (pp. 101-300). Siglo XXI.

Gramsci, A. (1986). La filosofía de Benedetto Croce. En *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 4. Ediciones Era.

Seth Ch. y Lave J. (2001). *Estudiar las prácticas: perspectivas sobre actividad y contexto*. Amorrortu editores.

Williams, R. (1977). *Marxismo y Literatura*. Ediciones Península.